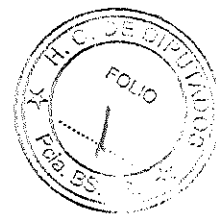




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La Plata, 23 de Mayo de 2018

Sr. Presidente
de la Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Manuel Mosca
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de solicitarle conforme el art. 116 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la reproducción del Proyecto de Ley D-2080/15-16, MODIFICACION ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY 12764, AMPLIANDO LA TIPIFICACION DE CONDUCTAS DE "ACOSO SEXUAL" HACIA CIUDADANOS.

Cabe recordar que el proyecto original recibió DICTAMEN FAVORABLE de las comisiones de Igualdad Real de Oportunidades y Trato (01-09-15) y de Derechos Humanos (26-04-16). Asimismo, esta Honorable Cámara de Diputados le dio MEDIA SANCION (30/11/16).

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.